

## **TEMA 1**

**La música como lenguaje y como medio de expresión. Valor formativo de la música. Percepción y expresión. Importancia de la Educación Musical en la etapa primaria. El currículo de Educación Musical en la concreción de unidades didácticas globalizadas.**



## TEMARIO DE MÚSICA: Primaria

### Tema 1

La música como lenguaje y como medio de expresión. Valor formativo de la música. Percepción y expresión. Importancia de la Educación Musical en la etapa primaria. El currículo de Educación Musical en la concreción de unidades didácticas globalizadas.

#### 1. La música como lenguaje y como medio de expresión.

Un lenguaje es un **sistema de comunicación**, que implica la presencia de un emisor, de un receptor, y de un código que comparten ambos para que sea posible la comunicación.

En este sentido, **la música es un lenguaje no verbal**. En forma análoga a los procesos de adquisición del lenguaje verbal, la formación musical es un lento y profundo proceso de impregnación que implica sumergirse en un universo sonoro, decodificarlo, hacerlo propio, manipularlo, experimentar y hacerlo formar parte de los procesos mentales.

*A semejanza de lo que ocurre en el aprendizaje de la lengua, la educación musical se inicia con experiencias orales y con el manejo de los elementos musicales, aunque aspira a alcanzar de inmediato la etapa de toma de conciencia de sus elementos estructurales. Disfrutar de la música, escuchando o ejecutando, y además comprenderla - leer, escribir, componer- constituyen los objetivos específicos de una educación musical.<sup>1</sup>*

Así, la analogía entre lenguaje verbal y música nos lleva a plantear ciertas cuestiones metodológicas y didácticas específicas. ¿Cómo aprendemos a entender y a comunicarnos mediante el lenguaje verbal? Al adquirir un lenguaje verbal **existe un proceso de inmersión en el universo comunicativo**, el proceso continúa con una progresiva comprensión de la semántica y de la morfosintaxis (intuitiva), seguido de múltiples intentos de pronunciación que van retroalimentando la comprensión de los mensajes producidos por los hablantes expertos. Después llega la etapa de la producción de mensajes propios (aunque, recordemos, para ello el niño utiliza tanto palabras que ya existen como términos de invención propia) que se van depurando y haciendo más complejos a medida que interactúa. En el hacer se alcanza la competencia lingüística. Una vez que estas competencias orales tienen un nivel de desarrollo eficiente para los procesos comunicativos, y que se evidencia un dominio de aspectos técnicos básicos (formar frases con corrección morfosintáctica), entonces llega la decodificación del código escrito.

---

<sup>1</sup> HEMSY DE GAINZA, V. (1977), *Fundamentos, materiales y técnicas de la Educación Musical*, Ricordi, Buenos Aires, pág. 48



En forma similar, **la musicalización es un proceso** en el que la persona está sumergida un universo sonoro específico, del que poco a poco va comprendiendo sus estructuras. El siguiente paso es la experimentación sonora, la imitación, las múltiples formas de interpretación, y después la decodificación gradual del código escrito, que implica la retroalimentación del proceso formativo y comprensivo.

Insistimos: la música es un lenguaje no verbal, donde la materia es el sonido y el silencio. Como todo lenguaje, requiere de una comprensión que implica que el usuario es capaz de comprender los mensajes y de emitir otros, lo cual determina la necesidad de un proceso de inmersión y de formación para adquirir las competencias propias de este lenguaje.

Así como en el lenguaje verbal existen niveles de lengua (lenguaje culto, coloquial, técnico, regional), en forma análoga en la música existe una música culta o académica, popular, regional, etc, con sus modelos específicos.

En cuanto al código escrito, la música occidental tiene una forma escrita, en la que cada signo tiene un significado preciso que se puede traducir en la interpretación musical.

La música, como otros lenguaje artísticos, se dirige a la comunicación y expresión sensibles. Es vehículo de expresión para el compositor, para el intérprete (co-creador de la obra musical) y para el oyente (re-creador de la obra). Cuanto más cultivado sea el oyente, más capacidad de captar los mensajes expresivos tendrá, y el circuito comunicativo podrá llevarse a cabo felizmente.

Continuando con esta analogía entre los lenguajes verbal y musical, su desarrollo constituye un proceso que no se produce en forma lineal sino que se realiza en espiral: la escucha de nuevos modelos potencia la expresión utilizando esos modelos (palabras en el caso de la lengua, timbres, melodías y ritmos en la música) que a su vez retroalimentan las posibilidades de creación, y la necesidad de plasmar por escrito todo este bagaje que crece en forma interconectada, potenciándose todas las facetas a medida que se trabaja cada una de ellas. Nunca nos plantearíamos enseñar a leer a un niño que aún no sabe hablar. En la educación musical es válido plantearse lo mismo.



## 2. Valor formativo de la música

A lo largo de la Historia, la formación musical ha sido patrimonio de las élites sociales. Esto se ha debido a la alta consideración de este arte dentro de la cultura, y a la importancia que la música tiene para el desarrollo integral de las capacidades del ser humano.

Así, la educación musical contribuye al desarrollo de la capacidad auditiva, que a su vez se relaciona con la adquisición del lenguaje verbal, y con el desarrollo de la inteligencia.

Asimismo, la educación musical involucra una serie de capacidades complejas e interrelacionadas, tales como los aspectos psicomotrices (coordinación, ritmo, motricidad fina), la concentración, el desarrollo de los sentidos, la expresión de sentimientos y de emociones, la creatividad, y el disfrute a través del arte.

También puede contribuir a los procesos de socialización, y es eficaz para el tratamiento de temas transversales, tales como la educación para la salud, la interculturalidad, etc.

Muchas de las más prestigiosas metodologías educativas en todas las épocas han subrayado el valor formativo de la música. En los últimos siglos mencionamos a Pestalozzi, a Fröbel, a Montessori, a Decroly, y a la Escuela Nueva. Con diversos enfoques, todas estas visiones pedagógicas incluyen la música dentro de sus propuestas docentes.

Asimismo, las investigaciones más recientes estudian la incidencia de la audición musical y de la práctica musical en los procesos de desarrollo de la inteligencia, y de recuperación o mantenimiento de funciones intelectuales en caso de personas con disfunciones, enfermedades o lesiones que afecten al cerebro.

La Música tiene un valor formativo por su naturaleza compleja: para acercarse a la actividad musical, la persona involucra su naturaleza física, su mente y su afectividad. La música, por lo tanto, **desarrolla competencias** variadas y complejas. Es integradora de competencias perceptivas, expresivas, afectivas, intelectuales, sociales, etc. Por esto la Educación Musical es sumamente importante en el desarrollo integral de los niños y, por ende, en la escuela primaria.

Se transcribe, a continuación, un fragmento tomado del libro *Didáctica de la Música*, cuya autora es Pilar PASCUAL MEJÍA (Prentice Hall, Madrid, 2002):

*El objetivo primero de la educación musical es el de despertar y desarrollar todas las facultades del hombre. En épocas y civilizaciones pasadas, la música era considerada un valor humano de primer orden, especialmente en*



las civilizaciones orientales como las de China e India, o en Grecia y Roma. La educación musical ocupaba entonces un lugar importante en el desarrollo y la conducción de los pueblos.

Las intenciones educativas del área de educación musical van más allá del mero adiestramiento musical, al englobarse en el desarrollo general en la Educación Primaria. Se trata de un camino de doble vía, ya que, por un lado, la práctica instrumental será un elemento potenciador del desarrollo del alumno (educación a través de la música) y, por otro, la educación general contribuirá igualmente al desarrollo de aptitudes que favorezcan sus capacidades musicales.

Manfred Bukofzer, en la obra "The place of Musicology in American Institutions of Higher Learning", sostiene que hay dos objetivos en la educación musical: educación para la música y educación con la música. Esta última persigue la comprensión y la respuesta inteligente, que facilite la amplia experiencia artística, al tiempo que la agudización de los sentidos y la estimación de los valores culturales en general. La educación para la música, para su práctica profesional, significa la capacitación para los tres campos: el compositor, el intérprete virtuoso y el musicólogo.

Algunos argumentos a favor de la educación musical son desde el punto de vista intelectual:

Desarrollo y perfeccionamiento de la capacidad de desenvolvimiento lingüístico del alumno en su doble vertiente: comprensiva y expresiva. Contribuye a la supresión de determinadas formas de argot y defectos de pronunciación gracias a la articulación y vocalización de las palabras.

Facilita las facultades necesarias para otros aprendizajes: lenguaje, cálculo, lectura, psicomotricidad. Le acostumbra a descifrar códigos y signos y a contar mentalmente.

Los elementos fónicos, la notación musical y las matemáticas unen los centros auditivos y los hemisferios cerebrales izquierdo y derecho (Campbell, 1998).

Realiza una función de carácter diagnóstico desde el punto de vista sensorial.

Desde el punto de vista afectivo-social:

Crea lazos afectivos y de cooperación en la práctica instrumental y vocal, tan necesarios para lograr la integración en el grupo, con la considerable pérdida de sentimiento de recelo.

Es un fuerte instrumento de socialización. El canto en coro, por ejemplo, demuestra la necesidad que tiene de cooperar con los otros para lograr una buena interpretación coral.

Facilita las facultades necesarias para otros aprendizajes (lenguaje, cálculo, lectura) y, por tanto, mejora la autoestima y el crecimiento personal.

Contribuye al desarrollo de la creatividad como elemento propulsor y directivo del ocio.

Desarrolla la sensibilidad estética y el gusto artístico, lo que les permite captar no sólo su mundo exterior sino también su mundo interior.



(Fin del texto copiado: páginas 13 y 14 del libro indicado).

### 3. Percepción y expresión

La música ha de trabajar ambas cuestiones: por una parte, el desarrollo de la percepción auditiva, y por otra, la expresión a través de diversos medios.

Es decir, **la Educación Musical en la escuela facilita la adquisición de competencias** referidas a la percepción tanto como a la expresión artística.

La percepción auditiva, que va desde la acción de oír hasta la participación de la atención y de la comprensión para escuchar y apreciar, se debe desarrollar en forma sistemática en la escuela a través de las actividades programadas por el docente. Por lo tanto, la educación del oído es una prioridad.

Es importante, en este sentido, trabajar la discriminación auditiva de cada una de las cualidades del sonido (que se relacionan con sus parámetros físicos): duración, intensidad, altura y timbre. Se debe tener en cuenta en todo momento que la audición es la base para el desarrollo de todos los procesos musicales, de ahí la importancia del desarrollo de la competencia de percepción auditiva.

Todo maestro (no sólo maestro de música) debería tener un oído educado, capaz de una escucha refinada y comprensiva, que es la base para lograr el desarrollo musical y personal.

**Esta educación del oído debe comenzar por la toma de conciencia del mundo sonoro circundante, que puede ser vivenciado, analizado, disfrutado o corregido.** Tomar conciencia de los sonidos y ruidos del propio medio capacita para tomar la determinación de cambiarlo, mejorarlo, depurarlo. El desarrollo de competencias referidas a la audición musical es uno de los objetivos fundamentales de la educación musical, pues constituye la base de todas las capacidades musicales.

Las **metodologías activas de educación musical del siglo XX** dan importancia a la educación del oído, y en ellas encontramos gran cantidad de ejemplos de cómo puede ejercitarse la capacidad de escuchar: Willems, Schafer, Paynter, Violeta Hemsy, etc. Las ideas prácticas son abundantes, pero el objetivo ha de ser que este refinamiento auditivo se extienda a toda la población escolar, y para esto los maestros deben tener su oído desarrollado.

**La expresión musical se realizará a través de distintos medios expresivos:** el cuerpo como instrumento musical, el movimiento expresivo, la voz, los instrumentos musicales, tanto informales como formales. Se trata de uno de los aspectos fundamentales de la educación musical, que tendrá un



desarrollo cíclico, retomando en cada etapa formativa los elementos conocidos para incorporar cuestiones de mayor complejidad (aprendizaje significativo).

La motivación y el espíritu lúdico serán el punto de partida para el desarrollo de las actividades docentes en el ámbito de la Educación Musical. Asimismo, el maestro/a tendrá en cuenta las circunstancias específicas de su contexto educativo, atendiendo a los intereses iniciales de sus alumnos.

Percepción y expresión son dos aspectos que se interrelacionan. Si bien la percepción constituye la base para el posible desarrollo expresivo-musical, este retroalimenta la capacidad de percepción, lo cual también posibilita niveles más altos de expresión.

### 3.1: Percepción

La percepción es el *proceso de recogida y tratamiento de la información sensorial*<sup>2</sup>, que en el ámbito específico de la educación musical, buscará el ejercicio del sentido del oído.

A través de las acciones docentes se buscará el desarrollo del oído, de manera tal que se generen hábitos necesarios para el posterior desarrollo musical, y útiles para el desarrollo integral de cada alumno/a.

La audición es el aspecto fundamental de la Educación Musical. Todos los contenidos del currículum dependen, en mayor o menor medida, de la audición.

Así, debe tenerse en cuenta la relación que existe entre la percepción auditiva y el desarrollo de habilidades tales como la interpretación, la improvisación, la composición y la lectoescritura musical.

Desde su nacimiento, o incluso antes, el niño toma contacto con el mundo sonoro que lo rodea: un universo que irá descubriendo mediante la exploración del espacio cercano. Para ello dispone de un sentido fundamental: el oído. Pero el oído no está solo: podemos pensar en él como un canal que permite recibir o recolectar una serie de indicios sonoros, de estímulos, de sensaciones sobre los que trabaja la inteligencia que reconoce, diferencia, ordena, clasifica, organiza, estructura. El oído es una parte del sistema auditivo y, por lo tanto, adquiere significación cuando actúa junto con la inteligencia y con la afectividad.

Aunque no es nuestro propósito realizar aquí una descripción anatómica ni fisiológica pormenorizada, ciertas consideraciones resultan de interés. El **sistema auditivo** humano comprende un receptor (el oído) y un centro de tratamiento de la información formado por memorias. El estímulo sonoro

---

<sup>2</sup> *Pequeño Larousse Ilustrado* (2002), Barcelona



percibido entra en una memoria del momento. Si este nos interesa, las imágenes acústicas generadas se almacenan en una memoria más duradera, pero aún transitoria. Cuando esta memoria empieza a saturarse, la mente realiza una selección. Lo que es de máximo interés se almacena en una tercera fase de memoria, selectiva, que guarda en forma permanente (aunque sabemos que nada tiene garantías) el recuerdo de esos estímulos sonoros. Poseemos, entonces, varias "capas" de la memoria, que intervienen en el proceso de escucha y recuerdo de la música.

El sistema auditivo opera, entonces, asociado con la inteligencia y marcado por la afectividad. Dos factores influyen en este proceso, y son la atención y el interés. Oír es dejar desfilas y borrar sucesivamente todas las secuencias inscriptas en la memoria instantánea, sin retener nada. Escuchar es captar un evento sonoro y transportarlo a la memoria transitoria.

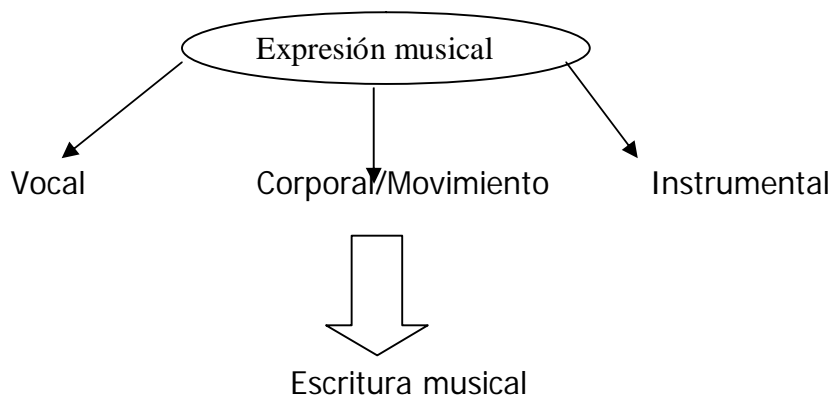
Cada imagen acústica conservada en la memoria implica una comparación inmediata de otros eventos sonoros con los archivados, que es el reconocimiento auditivo.

La atención, el interés, la experiencia, el conocimiento, y el entrenamiento desempeñan funciones muy importantes en la percepción auditiva y musical. Escuchar implica estar atento y esta atención voluntaria es lo que permite elegir entre distintos estímulos sonoros que se reciben en forma simultánea. Un ejemplo es la posibilidad de prestar más atención a una de las voces en una obra para coro, por ejemplo. El desarrollo de la percepción auditiva, además, favorece indiscutiblemente las competencias necesarias para el aprendizaje eficaz de una segunda lengua, cuestión fundamental en la educación actual en Aragón.



### 3.2: Expresión musical

Ahora bien, **el desarrollo de la percepción auditiva ha de volcarse hacia el mundo de la expresión musical**. Esta se realizará a través de distintos medios: la expresión vocal, el movimiento expresivo y la expresión instrumental (instrumentos musicales informales, entre los que incluimos al propio cuerpo, e instrumentos musicales formales). Y, a su vez, estas formas de práctica musical activa lleva a la expresión musical escrita.



La **expresión vocal** debe ser trabajada en forma prioritaria y sistemática en la etapa de la escuela primaria. Es un medio expresivo y formativo de primer orden, que constituye un medio de educación estética y de transmisión cultural, además de un importante elemento de disfrute para las clases de música.

El **movimiento expresivo** relacionado con la música contribuye a afianzar el desarrollo auditivo en consonancia con aspectos psicomotrices, que favorecen la definición de la lateralidad, el dominio espacio-temporal, la conciencia del propio cuerpo, y permiten adquirir en forma intuitiva aspectos del lenguaje musical tales como las nociones de forma y de carácter.

La **expresión instrumental** también es un medio de desarrollo musical que favorece cuestiones de desarrollo general tales como el dominio psicomotriz, el sentido rítmico, nociones de fraseo, tempo, carácter, así como la conciencia del trabajo en equipo, el respeto por el propio trabajo musical y el de los demás miembros del grupo.

La expresión musical a través de la práctica activa, además, tiene un importante carácter motivador y lúdico. La **expresión musical escrita** será una forma de incrementar la cultura de los alumnos/as de primaria, de manera tal que a través de la adquisición gradual del lenguaje escrito de la música se pueda favorecer, por una parte, su desarrollo intelectual en general, y por otra, la posibilidad de leer e interpretar partituras musicales diversas, siempre en consonancia con el propio desarrollo auditivo.



#### 4. Importancia de la Educación Musical en la etapa Primaria

En Primaria, la Educación Musical debe suscitar una experiencia viva y directa del entorno sonoro y de la música, que permita al alumnado descubrir qué es, para qué sirve, cómo se construye y funciona su lenguaje, su valor de uso social, y fundamentalmente su disfrute a través de la escucha y la práctica activa (movimiento expresivo, expresión vocal, expresión instrumental).

La formación musical es una de las claves para el desarrollo de distintas capacidades y competencias: las investigaciones que sobre música y educación están saliendo a la luz demuestran que – además de su validez en sí misma – la Música es una disciplina altamente integradora de las capacidades cerebrales, *que engloba capacidades de alto nivel cognitivo, y que coadyuva eficazmente a la adquisición de otras destrezas (espaciales, abstractas, lingüísticas, matemáticas, espacio-temporales, etc).*<sup>3</sup>

El maestro de música en primaria debe dominar los aspectos técnicos musicales (tales como cantar, tocar instrumentos, desarrollar esquemas de movimientos expresivos, dominar la informática musical como usuario, organizar y dirigir actividades artísticas integradoras) para que, junto con otras habilidades docentes interrelacionadas pueda ser un profesional eficaz. Y para ser un educador eficaz deberá sentirse cómodo con lo que hace; su primer objetivo personal es dominar el conocimiento.

Leemos en el *Curriculum de Educación Artística de Aragón (2003)*:

*La Educación Artística, en su vertiente expresiva, ofrece a todo el alumnado la posibilidad de manifestar su mundo interior de ideas, sentimientos, afectos, liberando las tensiones que a menudo bloquean la necesidad de exteriorización. La Expresión es una finalidad en sí misma, no está sujeta a la obligación de producir objeto artístico alguno. Este punto de partida —que corresponde al primer bloque de contenidos— asegura a todos los alumnos y alumnas una consideración de igualdad, ya que la competencia expresiva es una capacidad inherente a la condición personal independientemente de cualquier diferencia.*

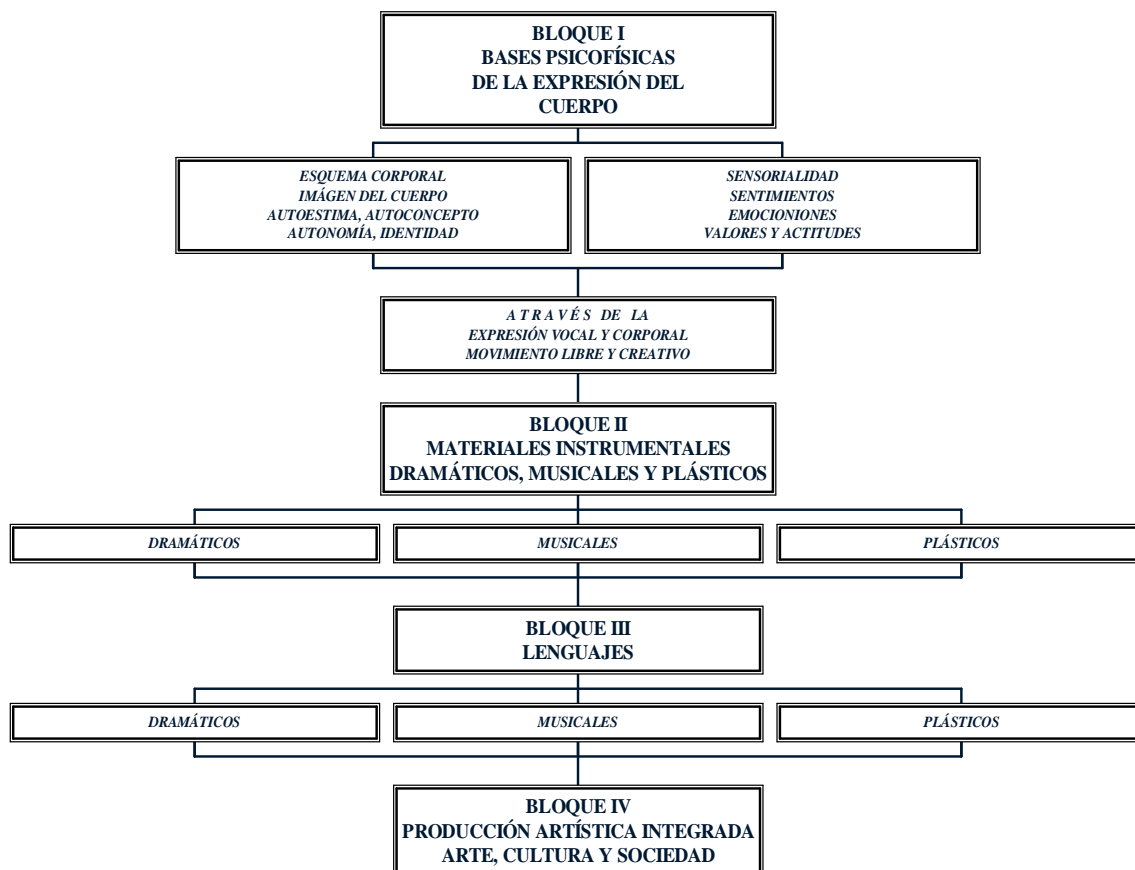
Es decir, la música como uno de los lenguajes artísticos es valiosa en sí misma y su trabajo sistemático está reconocido como un derecho de la población escolar en esta Comunidad Autónoma. Pero, además, la música es importante como potenciadora de capacidades necesarias para la adquisición de lenguas (materna y extranjera).

---

<sup>3</sup> Asociación Promúsica, (2002), Valladolid



En el Currículum de Aragón, el marco teórico en el cual se ubican los contenidos significativos del Área de Expresión Artística Integrada, queda reflejado y resumido en el esquema siguiente:



Por lo tanto, la Educación Musical se interrelaciona en el currículum de Primaria con la Educación Plástica.

Por otra parte, pueden realizarse una serie de consideraciones que sintetizan la importancia de la Música y de la Educación Musical en la escuela Primaria:

- Es una formación integral, destinada a todos.
- La música se integra dentro del área de la Educación Artística, y constituye uno de los medios para la formación estética y la creatividad.
- Constituye un medio de adquisición de cultura y de transmisión del propio patrimonio cultural.
- Tiene gran fuerza lúdica y motivadora.
- Contribuye al desarrollo integral de la percepción, la psicomotricidad, la inteligencia.



## 5. El currículo de Educación Musical en la concreción de Unidades Didácticas globalizadas.

La etapa Primaria comprende tres ciclos. A su vez, en cada ciclo comprende dos cursos. En cada uno de los cursos, el currículo se desarrolla a través de Unidades Didácticas que interrelacionan la asignatura con las demás, porque la formación que han de recibir los alumnos/as debe atender a su desarrollo integral. Por esto se habla de Unidades Didácticas globalizadas.

A partir de una motivación que subraye el aspecto lúdico, en cada una de las Unidades Didácticas se deben plantear objetivos, contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), actividades, sistema de evaluación y los medios y recursos necesarios, todo ello para que los alumnos desarrollen capacidades valiosas para su vida presente y futura.

Como principios generales, se debe contemplar tanto la importancia del trabajo individual como el desarrollo de actividades grupales, así como los principios de igualdad, de educación para la paz, de práctica activa de valores de solidaridad y de cooperación, la interculturalidad, la educación para la salud. Es decir, se contemplará el desarrollo de los **temas transversales**, de suma importancia en el proceso educativo.

En general, en los tres ciclos de primaria y en cada Unidad Didáctica, el maestro trabajará varios aspectos básicos, o *bloques*, de la Educación Musical. **El punto de partida ha de ser la audición, de vinculación positiva hacia la música, y debe trabajarse la expresión musical (corporal, vocal, instrumental), la lectura y escritura musical, la improvisación y creación, la reflexión y análisis de músicas diversas, tanto en forma integrada como a través del enfoque particular en cada uno de estos aspectos.** Sólo la música musicaliza, y la interiorización de elementos ha de ser empírica antes de llegar a la organización intelectual de los contenidos.

Entre los Objetivos generales de la Educación Artística, cabe citar los siguientes:

- Comprender las posibilidades del sonido, de la imagen y del movimiento como elementos de representación y de expresión personal y colectiva.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la observación de las situaciones de la realidad para comprenderlos y poder participar activamente de los medios culturales disponibles.
- Expresarse y comunicarse a través de lenguajes diversos, con un dominio de los códigos específicos.
- Utilizar la voz, el cuerpo y los instrumentos como medios de expresión musical, y contribuir al desarrollo afectivo, psicomotriz e intelectual en un ambiente de disfrute a través de la música.



- Conocer medios de comunicación que empleen la música, las imágenes, el sonido y los contextos en los que se desarrollan para apreciar en forma crítica los elementos de interés expresivo, estético y su significado comunicativo.
- Comprender y utilizar el código musical escrito como medio de presentación de ideas propias y como forma de acceder al conocimiento musical de obras preexistentes.
- Valorar la importancia del desarrollo artístico en las civilizaciones humanas.
- Conocer y comprender las principales manifestaciones artísticas del entorno, así como los elementos más destacados del propio patrimonio cultural, desarrollando criterios de valoración.

Al desarrollar las Unidad Didácticas de Música, el docente procurará globalizar los contenidos específicos de la materia con los de Educación Plástica y de Dramatización, en primer término, y también con los de otras asignaturas del currículum (Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio), para procurar el desarrollo del conocimiento significativo, es decir, conectado con los demás aprendizajes de sus alumnos.

#### Bibliografía

HEMSY DE GAINZA, V. (1963), *La educación musical del niño*, Ricordi, Buenos Aires.

MURRAY SCHAFER, R., (1982), *Limpieza de oídos*, Ricordi, Buenos Aires.

PASCUAL MEJÍA, P. (2002), *Didáctica de la Música para Primaria*, Prentice Hall, Madrid.

SARFSON GLEIZER, S. (2002), *Leguaje musical para la formación de maestros*, Prensas Universitarias de Zaragoza

VVAA. *Chis-chas*, Departamento de Cultura y Educación del Gobierno de Aragón.

WILLEMS, E. (1981), *El valor humano de la Educación Musical*, Paidós, Buenos Aires